Los Nazis Han Sido Contenidos Reciamente al Borde del Cáucaso

EXITOSA OFENSIVA SOVIETICA AL ESTE DE MOSCU

Furiosos Contraataques en el Sector de Leningrado

Las fuerzas rojas atacan directamente posiciones estratégicas

LONDRES, 28. — Mientras los alemanes han sido contenidos reciamente al borde del Cáucaso y en la zona de acceso a Stalingrado, prosigue la formidable ofensiva rusa al oeste de Moscú. Las fuerzas soviéticas han iniciado grandes ataques en el frente norte con el propósito de recuperar la estratégica plaza de Schlusselberg, situada a 15 millas al este de Stalingrado.

Así lo reconoce radio Berlín esta noche, al declarar que el ejército rojo está atacando con fuerzas considerables al sur del lago Ladoga.

Esa acción fué precedida de recios ataques de artillería y bombarderos en picada.

Se anunció que los rusos están atacando violentamente en el río Rhzhev, 70 millas al sudoeste de Leningrado.

EN EL SECTOR DE RZHEV

MOSCU, 28. — El día 25 nuestras tropas combatieron con el enemigo en Rzhev, al sudoeste de Kletskaya, al nordeste de Stalingrado, al nordeste de Kotelnikovo, en la zona de Prokhladnaya, Mozdok, y al sur de Krasnodar.

No se han producido cambios en los demás frentes de operaciones. Una nave de guerra de la flota roja hundió a un submarino enemigo en el Mar Negro.

DESMENTIDO DE MOSCU

MOSCU, 28. — Esta noche radio Moscú anunció que carecían de fundamento las noticias propaladas por las emisoras de Vichy y Berlín, que aseguraban que el Volga había sido cruzado al norte de Stalingrado.

Afirmó que por el contrario, el enemigo era contenido a ambos lados de esa plaza, y que se le causaban fuertes bajas.

CONTRAOFENSIVA SOVIETICA

BERNA, 28. — Paralizado con terrible decisión el avance germano hacia el Cáucaso y contra Stalingrado, y en pleno desarrollo exitoso de la ofensiva soviética al Este de Moscú, las fuerzas rusas lanzaron esta noche furiosos ataques en el frente norte y en los sectores próximos a Leningrado.

Radio Moscú anunció esta noche que no se habían producido cambios de importancia en los distintos frentes en las últimas 24 horas, y afirmó que son totalmente fantásticas las versiones propaladas por las emisoras del Eje sobre el cruce del Volga por los alemanes.

Las informaciones que durante el día se recibieron sobre las acciones en el sur de Rusia, reiteran [illegible]

[illegible]

... nes defensivas rojas, tratando con absoluto desprecio de sus pérdidas, conquistar los accesos a aquel centro industrial que los soviéticos mantienen con tenacidad y firmeza. Los informes oficiales moscovitas afirman que en las últimas 24 horas, las fuerzas de Timoshenko no han retrocedido un paso, [illegible]

[illegible]

... formaciones recibidas esta noche señalan que se combate con terrible violencia y que los rusos, maniobrando hábilmente y con notable rapidez, realizan acciones envolventes contra las posiciones adversarias que son tomadas al asalto una tras otra. Avanzando impetuosamente los soviéticos han reconquistado en la jornada 8 importantes poblaciones habitadas y han obligado al enemigo a pe ...

... seguradamente refuerzos al frente central, procurando a toda costa detener el pujante avance ruso. Los teutones lanzaron recios contraataques pero fueron rechazados con enormes pérdidas.

Mientras tanto, no atenúa el encarnizamiento de la batalla por el control de Stalingrado. Fuertes contingentes acorazados alemanes, apoyados por pujantes escuadrones aéreos, atacan sin descanso las lí...

[illegible]

Lord Halifax



WASHINGTON, 28. — Conferenció con Mr. Roosevelt, y se asegura que en la misma fueron tratados importantes asuntos de gran importancia para el desarrollo de la política bélica de las naciones aliadas.

El Embajador de EE.UU. en Londres

Rindió tributo al Duque de Kent

LONDRES, 28. — El embajador de los Estados Unidos, en un discurso pronunciado hoy en el Guildhall, rindió expresivo tributo al Duque de Kent. "El Duque, expresó el señor Winant, fué la primera persona que me recibió cuando llegué a suelo británico para hacerme cargo de mis tareas de embajador, y en otras funciones oficiales cuando estaba yo presente, era él el representante del Rey. Conocía a mi país muy bien y tenía el afecto del Presidente, cuyo nombre su hijo menor lleva —un atributo de un padre y una madre que siempre será recordado. En su viaje a Islandia iba a visitar vuestras fuerzas y las nuestras. Lloramos con vosotros la pérdida de un valiente soldado y amigo generoso".

Seguidamente, el embajador norteamericano se refirió a la importancia que tienen Centro América y Sud América para la causa de las naciones unidas. [illegible]

[illegible]

A PESAR DEL TERRENO PERDIDO, LA PRODUCCION RUSA DE 1943 SERA COMPARABLE A LA DE 1940

(Especial para EL ORDEN)

LONDRES, 28. — Detrás de la línea comprendida por Astrakhan-Stalingrado - Moscú - Leningrado, los rusos hacen poderosos esfuerzos para que la producción recobre, a pesar del terreno perdido, el ritmo de la víspera de la guerra. Se proponen que la producción de 1943 sea comparable a la de 1940, el último año de paz en Rusia. Es decir, que las actividades de un país en guerra que ha perdido parte de su tierra resulte igual a la de un país en paz que no ha sido afectado todavía por la invasión. El esfuerzo en este sentido ya está en marcha.

En 1940 la producción de cereales estaba localizada en un 58 o/o en la zona al este de la línea Astrakhan - Stalingrado - Moscú - Leningrado; el 30 o/o en el área ocupada por los nazis actualmente; el 11 o/o entre el Don y el Cáucaso y el 1 o/o en la región trascaucásica. La producción ganadera en un 56 o/o en la zona libre, en un 27 o/o en el territorio ocupado por los nazis hasta el 1o. de julio, en un 8 o/o entre el Don y el Cáucaso, en un 9 o/o detrás del Cáucaso. La energía eléctrica estaba localizada en un 45 o/o en el este, en un 40 o/o en el área ocupada, en un 5 o/o entre el Don y el Cáucaso y en un 9 o/o en la Trascaucásica. El carbón en un 43 en la zona libre, en un 55 o/o en la zona ocupada, en un 2 o/o en la zona trascaucásica. El hierro en un 40 o/o en el este y en un 56 o/o en las tierras invadidas. El acero en una igual proporción. Todo el níquel, el cromo, el plomo y el cobre en un 95 o/o estaba localizado en la zona situada al este de Astrakhan-Stalingrado-Moscú - Leningrado. Las industrias químicas en un 66 o/o al este, en un 22 o/o en la zona ocupada, en un 1 o/o entre el Don y el Cáucaso y en un 6 o/o en la zona trascaucásica.

La producción industrial arrojaba un porcentaje más diferenciado. El 75 o/o estaba en zonas ocupadas por los alemanes, el 22 o/o al este, el 1 o/o entre el Don y el Cáucaso, el 2 o/o detrás de los Urales.

Actualmente todas las industrias que en 1940 funcionaban en el oeste han sido trasladadas detrás del Volga y de los Urales. La política de tierra arrasada no ha dejado ninguna posibilidad al invasor de aprovechar los recursos del país, al mismo tiempo que la visión de una guerra larga decidía a los dirigentes rusos a exigir a la nación el esfuerzo de producir en las zonas libres tanto como se producía antes de la guerra en toda Rusia.

Todas las posibilidades han sido trasladadas al este. Detrás de la línea Astrakhan - Stalingrado - Moscú - Leningrado, Rusia recobra todas sus energías y la producción en sus distintos aspectos ya ha registrado aumentos de un 50 o/o en relación a la producción de 1940, de tal manera que aun ocupando Alemania el Cáucaso y la región trascaucásica, la producción de 1943 será comparable o igual a la del país en el último año de paz.



Los tres destroyers norteamericanos fueron botados en treinta minutos

LA DEFENSA TERRITORIAL EN EL PAIS



Fundado por Alfredo Estrada, el 3 de Nov. 1927

Santa Fe, sábado 29 de agosto de 1942. Nro. 5110.

LA BATALLA DE LAS SALOMON TERMINO CON EL TRIUNFO YANQUI

La Flota Nipona

En Nueva Guinea

SYDNEY, 28. — Finalizada indudablemente en favor de los norteamericanos la segunda fase de la batalla naval en las islas Salomon, con el retiro de la flota del Mikado, los aliados intensifican en las islas que integran dicho grupo, las operaciones contra los remanentes de las tropas niponas, que tratan de sostenerse en las junglas y zonas montañosas. En las últimas 24 horas no hubo novedades de importancia, pero los aliados se encuentran alertas para frustrar cualquier nueva tentativa que realice el enemigo para reconquistar los territorios perdidos.

Por otra parte, informes recibidos dan a entender que la situación en la bahía de Milne, en la región oriental de Nueva Guinea, donde desembarcó el miércoles una fuerza de invasión japonesa, podrá ser restablecida antes de mucho. En forma violenta se lucha en esa zona, debiendo los japoneses hacer frente a una fuerza considerable integrada por elementos perfectamente adiestrados y apoyados por fuerzas aéreas que constantemente vuelan sobre las posiciones niponas hostilizándolas. El desembarco nipón en Milne forma parte del plan tendiente a apoderarse de Port Moresby que queda a 260 kilómetros de distancia hacia el noroeste y para aliviar la presión que ejercen los norteamericanos en las islas Salomón. La conquista de la bahía de Milne por los nipones los colocaría a menos de 160 kilómetros más cerca del territorio australiano. Una base en dicho punto colocaría a Townsville dentro del radio de acción de los bombarderos del Mikado. Durante la semana anterior fueron destruídos 18 aviones nipones. Los aliados sólo perdieron 2.

NUEVAS ACTIVIDADES

WASHINGTON, 28. — Oficialmente se anunció que hoy no habría comunicado sobre las islas Salomón, pues no se habían recibido noticias sobre nuevas actividades en dicho frente.

El Almirante Stark Previene una Guerra Muy Larga y Penosa

EDIMBURGO, 28. — El almirante Stark, de la flota de los Estados Unidos, expresó hoy en esta ciudad que la guerra será larga y penosa.

Al referirse a Gran Bretaña afirmó que no se observan síntomas de cansancio en el país y que por el contrario resaltaba la firme determinación de los británicos en llevar adelante la lucha hasta el fin.

"La unión de las fuerzas aliadas no puede ser derrotada", terminó diciendo el almirante Stark.

El Duque de Gloucester en Egipto

RECIENTE FOTOGRAFIA del Duque de Gloucester y el General Maxwell, jefe de la misión militar estadounidense en el Medio Oriente.

Violentísimos Ataques de las R. F. A. Sobre Alemania

Fueron atacados importantes centros manufactureros

LONDRES, 28. — Poderosas formaciones de las Reales Fuerzas Aéreas británicas, efectuaron anoche lo que en fuente autorizada ha sido calificado de "ataque concentrado y efectivo", contra Cassel, importante centro manufacturero, en el que están instaladas las fábricas Henschel, que son las mayores de Europa y una de las más grandes del mundo, en su género.

Estas fábricas han sido famosas por su producción de locomotoras, de camiones y otros vehículos motorizados y fué una de las grandes fábricas alemanas, que en 1933 empezó la construcción secreta de aviones de guerra. Con este fin se levantaron enormes edificios, para la fabricación de motores de aviación y aviones.

Las fábricas Henschel han estado construyendo los motores Daimler-Benz, que se han utilizado en los aviones Heinkel y Messerschmidt de caza.

La principal importancia de la ciudad de Cassel como objetivo militar de bombardeo, reside en sus grandes fábricas de locomotoras.

El ataque aéreo efectuado anoche, constituye el punto culminante de toda la serie de ataques llevados a cabo contra el sistema de transportes alemán y reviste una gran importancia de índole estratégico, por cuanto afecta a los recursos alemanes de transporte en el Este.

OBJETIVOS MILITARES

LONDRES 28. — Se anunció en esta capital que numerosas formaciones de aparatos de bombardeo británicos atacaron anoche y esta madrugada objetivos militares e industriales situados en territorio alemán.

ATACAN UNA GRAN FABRICA

LONDRES 28. — Oficialmente se anunció que una poderosa fuerza aérea británica atacó anoche el centro industrial alemán de Cassel, donde se encuentran las más grandes fábricas de locomotoras del mundo.

En este gigantesco raid se perdieron 30 aviones británicos.

VIOLENTAS EXPLOSIONES

LONDRES 28. — Violentas explosiones procedentes de la costa francesa pudieron oírse esta madrugada desde la costa Sureste de Inglaterra, observándose después de la salida del sol que numerosos aviones británicos volando sobre el estrecho de Dover, regresaban a sus bases.

CONFIRMA BERLIN

ZURICH 28. — La radio alemana anunció que formaciones de aparatos de bombardeo británicos atacaron anoche y esta madrugada el Oeste, Centro y Noreste del Reich.

No se dieron mayores detalles sobre los ataques.

Mensaje del P. E.

Graves acontecimientos

BUENOS AIRES, 28. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Guerra, ha enviado al Congreso un importante proyecto de ley por el cual el gobierno de la nación propugna la organización y preparación de las defensas antiaéreas del territorio de la nación.

Acompaña al proyecto un mensaje que suscriben el Presidente de la Nación y el titular del Dpto. de Guerra, Gral. Tonazzi, el que destaca que la sanción se solicita en razón de los graves acontecimientos políticos e internacionales, y en la necesidad urgente de proveer a la nación de su defensa territorial.

Destaca después que siendo la seguridad general del país una necesidad vital, y constituyendo la guerra un fenómeno cierto y a veces inevitable, se impone como un deber imperioso para las autoridades, crear y oponer a la agresión aérea todos los medios defensivos del caso.

Precisa más adelante el mensaje, que los problemas que la defensa nacional plantea, y en particular la defensa antiaérea de la zona del interior, y su vital importancia para la moral de la población y la conservación de las fuentes vitales de recursos para la guerra, no permite que su solución pueda quedar librada a inspiraciones momentáneas o a improvisaciones, pero el proyecto repercutirá en forma fundamental sobre las fuerzas armadas, en su lucha en los frentes de operaciones. Calcula el P. Ejecutivo que los fondos a invertirse en la organización y preparación de la defensa antiaérea, pueden ser por lo menos, de acuerdo a los estudios realizados, de 45.000.000 de pesos anuales, por un término de diez años, en el curso del cual, el gobierno deberá solicitar su prórroga con las modificaciones en tiempo y en cifras que la defensa antiaérea futura exija.

Considera el proyecto que para conciliar la actual situación financiera del país y las dificultades de material y elementos, en el mercado exterior, el aporte podrá exceder en los dos primeros años de vigencia de la ley, de 5.000.000 de pesos anuales.

El proyecto contiene 20 artículos y en ellos se especifican las distintas medidas a adoptarse, determinándose las de defensas antiaéreas activa, pasiva, y la defensa antiaérea territorial.

Determínase asimismo la necesidad de contar con la estrecha colaboración civil, disponiendo el P. Ejecutivo, en todo o parte del territorio, la prestación obligatoria, sin distinción de sexos, de los servicios personales que considere necesarios.

También se proyecta la imposición de multas y de penas, para todas las personas que infrinjan, obstaculicen o no presten la cooperación requerida al cumplimiento de las obligaciones resultantes de la ley.

PATRIOTAS GRIEGOS DIERON MUERTE A VARIOS SOLDADOS

LONDRES, 28. — Noticias de El Cairo anuncian que los patriotas griegos dieron muerte a numerosos soldados alemanes en Creta. Sorprendieron a paracaidistas enemigos que efectuaban ejercicios, los mataron y desarmaron. Perseguidos a las montañas, tendieron emboscadas al enemigo y aumentaron la mortandad. En represalia, los germanos incendiaron la aldea y fusilaron a 18 rehenes griegos.

UNA PROLONGADA CONFERENCIA SOSTUVIERON CON EL CANCILLER, LOS MINISTROS TONAZZI Y FINCATI

Bolivia y Argentina

Accedió el Dr. Castillo

JUJUY, 28. — Se ausentaron hoy con destino a Yacuiba, funcionarios del gobierno provincial encargados de adoptar las medidas conducentes a la recepción que se tributará en esta localidad a los presidentes de nuestro país y al de Bolivia que se entrevistarán el 17 de setiembre con motivo de la ceremonia de colocación del primer durmiente del ramal ferroviario a Santa Cruz de la Sierra.

El Dr. Castillo ha accedido a la invitación que le formulara el gobernador de la provincia para visitar esta capital.

COMO SE VISTEN LAS MUJERES EN FRANCIA

GINEBRA, 28. — "Las mujeres parisienses de 1942 son tan elegantes como sus abuelas", dice el corresponsal en Berlín del diario "Journal de Geneve", después de visitar Francia.

"Usan sombreros sin adornos, zapatos con suela de madera y sin tacón y un gran parasol.

"La moda impone el uso de sacones y polleras muy cortas. Es difícil ver a una mujer con medias, por cuanto las mismas son muy caras".

"Los extranjeros —agrega el corresponsal — quedan estupefactos al ver por todos lados mujeres elegantes, y termina señalando que la vida en Francia es muy cara".

HENRY ARMSTRONG VENCIO POR K. OUT AL PUGIL RAMIREZ

OAKLAND (California), 28. — Henry Armstrong venció por k. o. en el 5º round al púgil mejicano Rodolfo Ramírez. El match había sido concertado a 10 vueltas.

REPATRIARAN 10.000 JUDIOS DE FRANCIA

CIUDAD DE TRUJILLO (República Dominicana), 28. — El Presidente de la Nación resolvió ofrecer al Mariscal Petain, dar inmediato asilo a 2.500 niños judíos, residentes en Francia, costeando de su propio peculio el viaje.

REPATRIARAN 10.000 JUDIOS

LONDRES, 28. — Radio Vichy anunció que en Surenses, cerca de París, la policía intentó detener un grupo de comunistas que distribuían propaganda, dando muerte a uno de ellos.

La misma emisora anunció que 10.000 judíos extranjeros que se refugiaron en Francia, desde 1936, serán repatriados inmediatamente.

Los Cosacos Juran Defender su Tierra

La misma población vela por las carreteras

Por V. Troyanovski (Jefe de batallón soviético)

MOSCU, 28. — (Especial para EL ORDEN). — De Krasnodar, en diversas direcciones parten los caminos hacia el Mar Negro, hacia las montañas del Cáucaso, hacia el Don, hacia Kalmukia. Los principales centros del Kuban están unidos entre sí por amplias carreteras. Las grandes stanitsas se vinculan por los caminos vecinales y carreteras. Durante el verano, todos los caminos son buenos y en tiempo de paz todos hervían de vida. Por ellos se conducían hacia graneros y ciudades, el trigo, las frutas y las aves, y por ellos marchaban los cosacos de las alquerías a los mercados stanitsas.

Allí, la misma población vela por las carreteras. Alrededor, todo es verde. Hasta el infinito se extienden los campos de maíz, trigo, centeno, girasol y tabaco. Cada stanitsa es un jardín. Abundan las uvas, manzanas, peras, cerezas y albaricoques. En esos lugares hay también abundancia ganado y aves de corral. Ahora, los caminos de Kuban han sido marcados por la guerra. Por ellos circulan sinfín de camiones y furgones. Las unidades militares corren hacia las líneas del frente. Grandes camiones trasportan municiones y armamentos. En su seguimiento marchan los enlaces y oficiales de comunicaciones en motocicletas y autos pequeños. El movimiento en sentido contrario es aún mayor. Traen los heridos y las cosas del pueblo. Al costado de la carretera se arrea el ganado. Los cosacos koljosianos no quieren dejar nada a los alemanes. Su camino es largo. Su ganado es conducido tras las montañas del Cáucaso.

Nos detuvimos cerca de un rebaño. La cosaca María Chekarda, de la Stanitsa Kusevatskaia se acercó a nosotros para ofrecernos leche y diciéndonos: "Vosotros vais hacia allí, mientras yo marcho a la retaguardia". Ella no deseaba marchar a la retaguardia. Se había puesto de acuerdo con una unidad cosaca para quedarse como enfermera, pero la colectividad se impuso en este asunto.

Parece que todo el Don y todo el Kuban marchan hacia las montañas del Cáucaso. En un alto del camino encontramos a un refugio de Batalsk, cosaco de la alquería de Vizkol. De allí se marcharon casi todas las familias. Un cosaco cabezo, Umpelenko, de apellido, decía: "No seremos prisioneros de los alemanes. Nuestros cosacos estuvieron en todas las guerras y no cayeron prisioneros. Así ocurre desde nuestros tatarabuelos. El cosaco Umpelenko tiene cuatro cruces de San Jorge, además de la orden de la Estrella Roja. Se ve que el anciano está orgulloso de eso. Su hijo nos aclara: "Se la ha puesto después de que comenzó la guerra con los alemanes". Todas sus condecoraciones las recibió el cosaco en guerra contra los alemanes. "¿Mira usted mis cruces?", pregunta el cosaco. "Las cinco condecoraciones me las dió Rusia. Si no fuera porque ya voy por los 80 años, marcharía a ganar la sexta".

Este cosaco tiene tres hijos varones y los tres están en los frentes. El último, Andrés, de 50 años, partió como voluntario a principios de julio. Por la carretera vamos llegando a la stanitsa. En el patio se encuentran mujeres cosacas con niños. Por la calle avanza un escuadrón de cosacos. La stanitsa despacha hacia el frente su cuarto centenar de voluntarios. Hay muses de 50 años que hasta hace poco trabajaban como tractoristas y conductores de segadoras y trilladoras. También hay hombres encanecidos que aún conservan fuerza y agilidad para la guerra. De sus cinchos cuelgan fusiles-ametralladoras; de sus costados, sables.

Defensa Nacional

Asuntos extranjeros

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana concurrieron al Palacio San Martín, los ministros de guerra y marina, quienes mantuvieron una prolongada entrevista con el canciller.

Después de retirarse los mencionados ministros, el doctor Ruiz Guiñazú informó a los periodistas que había considerado con el general Tonazzi y el contraalmirante Fincati, asuntos relacionados con la creación de la oficina destinada, en la cancillería, a tratar las cuestiones atinentes con la defensa nacional.

También anunció el canciller que se habían cambiado ideas acerca de las informaciones que esta tarde se darían en nombre del Poder Ejecutivo a la comisión de asuntos extranjeros de la Cámara de Diputados sobre los proyectos de ruptura de relaciones con los países del Eje y el cumplimiento de los tratados concertados en Río de Janeiro.

Finalmente el Dr. Ruiz Guiñazú manifestó que se había considerado el viaje del inspector general del ejército, general Martín Gras para retribuir la visita de la delegación militar peruana a esta capital que presidió el general Hurtado.

IMPORTANTE REUNION DE LA COMISION DE ASUNTOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES 28. — Una nueva reunión realizó la comisión de asuntos extranjeros de la Cámara de Diputados, cuyas deliberaciones revisten actualmente excepcional importancia por los importantes asuntos que tiene a consideración y por la intervención que en el estudio de los mismos tienen los ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina. Estos últimos, que por la mañana habían mantenido una prolongada reunión, asistieron a la sesión que esta tarde efectuó aquel organismo y que se prolongó por varias horas.

Al término de la reunión y después de retirarse los titulares de las mencionadas carteras sin formular declaración alguna, en el seno de la comisión se informó que el martes próximo por la tarde se efectuará una nueva sesión con la presencia del Dr. Ruiz Guiñazú, del general Tonazzi y del contraalmirante Fincati. Además se reveló que el organismo había iniciado la preparación de los respectivos despachos sobre las iniciativas tendientes al cumplimiento de los compromisos panamericanos de Río de Janeiro por nuestro país, presentados por el Dr. Rodríguez Araya y otros legisladores, como también sobre los proyectos de ruptura de relaciones exteriores con los gobiernos del Eje, suscriptos entre otros legisladores por el Dr. Damonte Taborda.

Ha trascendido que la demora en resolver estas cuestiones por dicha comisión y la presencia reiterada de los representantes del Poder Ejecutivo en las deliberaciones, respondería al deseo de producir dictámenes que al ser sancionados por la Cámara y puestos en práctica por la otra rama del gobierno, constituyeran la expresión general, auténtica y unánime de la voluntad nacional. Es decir que se procuraría obtener una coincidencia en la apreciación de aquellos trascendentales asuntos entre el parlamento y el Poder Ejecutivo.

Prorrogaron Tres Años el Cargo de Mr. Jordan

WELLINGTON, 28. — Oficialmente se anunció en esta capital que ha sido extendido por otros 3 años, a partir del 21 de agosto próximo, el nombramiento del Alto Comisionado neozelandés en Londres, Mr. W. J. Jordan.

La Campaña Nazi de Intrigas en el Brasil

La han estado intensificando últimamente

(Especial para EL ORDEN)

LONDRES, agosto 28. — La British Broadcasting Corporation informa sobre el hecho interesante de que la propaganda nazi es ahora dirigida hacia el Brasil, con la misma intensidad y sobre las mismas bases con que lo hacen contra Gran Bretaña. Evidentemente, Goebbels cree que la moral británica y la brasileña son similares, puesto que ambos países les dedican el mismo sistema de propaganda, a lo cual responde la British Broadcasting Corporation que "en efecto, los brasileños y los británicos tienen una misma moral y es extremadamente alta".

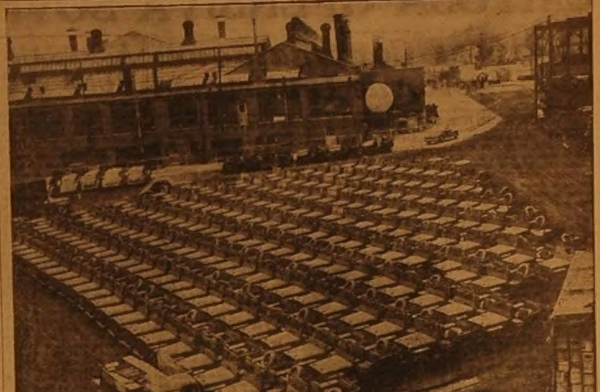
Los dos temas principales de la actual propaganda nazi para Gran Bretaña y el Brasil son: 1o.: "Tened cuidado, los Estados Unidos están tratando de esclavizaros", y 2o.: "Vuestros gobiernos, Churchill y Vargas, respectivamente, son unos traidores y os están vendiendo".

Con referencia al Brasil, la radio de Berlín declaró lo siguiente, con fecha 22 del corriente: "Con el soborno y la intriga, Roosevelt ha conducido a la guerra a un pueblo que sólo deseaba mantenerse en paz". El 1º de enero del corriente año, Berlín decía casi exactamente lo mismo a Gran Bretaña: "Han sido Roosevelt y sus amigos plutócratas quienes arrastraron a la mal dispuesta Gran Bretaña hacia la guerra y la mantuvieron luchando alentada con falsas promesas a fin de satisfacer sus ambiciones imperialistas".

Los ataques alemanes contra el Presidente Vargas son casi idénticos a los que han lanzado contra Mr. Churchill centenares de veces desde los primeros días de la guerra. El 25 del corriente Transocean dijo lo siguiente, respecto al Presidente Vargas: "todas las hazañas realizadas por generaciones de patriotas brasileños para lograr la libertad, independencia e integridad de que ha gozado el Brasil hasta la fecha, han sido sacrificadas en un instante por políticos débiles y venales".

El 27 de diciembre de 1941, la radio de Berlín dirigía un ataque similar contra Mr. Churchill, al expresar "cuándo llegará a comprender el pueblo británico que la actitud de Churchill le está costando a Gran Bretaña su orgullosa independencia y la gloriosa herencia de su Imperio?". No hay duda, dicen los comentaristas londinenses, de que la propaganda germana que ha fracasado tan rotundamente en Gran Bretaña, fracasará de igual modo en el Brasil.

Los Famosos "Jeeps" Norteamericanos Están Listos



CON NITIDEZ DE DETALLES se precisan en la fotografía una importante partida de los famosos "Jeeps" yanquis, que tan excelente resultado han dado en las prácticas bélicas, junto a una fábrica norteamericana el día que fueron entregados al ejército yanqui, poco tiempo atrás.

EL DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS DEL CAUCASO Y LAS REPERCUSIONES EN TURQUIA

Sesión de Gabinete

El viaje de Inonu

ANKARA, 28 — El gabinete turco se reunió en sesión extraordinaria, inmediatamente después de la llegada a esta capital del Presidente Inonu de su viaje por el noroeste de Anatolia.

Se cree que en esta sesión el principal tema tratado fué el desarrollo de los acontecimientos en el Cáucaso con las posibles repercusiones para Turquía.

EN EL FRENTE AFRICANO

EL CAIRO, 28 — El comunicado conjunto dado a publicidad por el alto comando británico del Cercano Oriente, dice así:

Durante la noche del 26 al 27 de agosto continuó registrándose actividad por parte de nuestras patrullas, las que atacaron a grupos de obreros que realizaban obras de fortificación.

Nuestra artillería se mostró activa en los sectores norte y central.

En el día de ayer la actividad terrestre se limitó a duelos de artillería.

"Nuestros caza-bombarderos atacaron nuevamente las concentraciones de vehículos de transporte enemigos en el sector sud.

"Una nave enemiga que previamente había sido atacada por un avión torpedero fué avistada al noroeste de Creta mientras se estaba incendiando.

"Un aparato enemigo que intentó volar sobre el Delta fué atacado por los cazas británicos, viéndoselo la última vez mientras perdía altura".

COMUNICADO ITALIANO

BERNA, 28. — El alto comando italiano expidió hoy el siguiente comunicado:

"En el frente egipcio, fueron rechazados los grupos de patrullas enemigos que efectuaron repetidos ataques apoyados por un intenso fuego de artillería.

"La aviación enemiga realizó incursiones contra los objetivos de Gela y Comiso, en Sicilia, siendo alcanzado por los impactos de nuestras baterías antiaéreas uno de los aviones atacantes que se precipitó a tierra envuelto en llamas en las proximidades de Comiso. Los daños causados no fueron de importancia".

La Existencia de Lanas

BUENOS AIRES, 28. — La Dirección de Lanas y Ovinos, del Ministerio de Agricultura, estableció la existencia de lanas al 1o. de agosto: Lana sucia 56.331 toneladas; lana lavada 5.156 y lana limpia 4.137.

HIZO DECLARACIONES EL MINISTRO GUANI

MONTEVIDEO, 28. — En declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Guani, expresó que no se había tratado aún la adopción de medidas vinculadas al artículo 2o. del decreto por el cual se declaró no beligerante al Brasil, y en el cual se estableció que el Uruguay prestará asistencia militar al vecino país.

En consecuencia es inexacto que se haya suscripto un nuevo decreto, disponiendo específicamente que se hayan cedido bases al Brasil.

El Dr. Guani, declaró que no obstante ello, la asistencia uruguaya sería amplia y total, y comprendería todas las medidas que oportunamente se consideraran necesarias, inclusive si fuera menester, agregó, la cesión de bases.

El Dr. Guani anunció que viajará a Chile, próximamente y que posteriormente, previo regreso a Montevideo, lo haría a Estados Unidos, especialmente invitado por el presidente Roosevelt.

Guerra Submarina: Cifras y Realidades

Resultados en la última guerra europea

(Especial para EL ORDEN)

LONDRES, agosto 28. — Como en la guerra anterior, Alemania comprende que de la guerra submarina depende buena parte de su suerte. Si con sus submarinos no consigue hasta el momento y menos lo conseguirá en el futuro, impedir la navegación de las Naciones Unidas, sus oficinas de propaganda desesperan en crear dudas sobre la invencibilidad de las democracias. Se emplea ahora el mismo sistema de mentiras que Berlín empleaba durante la guerra anterior para exagerar las pérdidas aliadas en las batallas del mar.

LOS HUNDIMIENTOS

Una total guerra submarina comenzó en la guerra mundial anterior en el mes de Febrero de 1917. En el mes de Abril inmediato, los comunicados alemanes pretendían que 1.200.000 toneladas de navegación aliada había sido hundida. En un período de seis meses, comprendido entre Febrero y Julio de aquel año, los alemanes habrían hundido, a estar de sus voceros, 5.454.000 toneladas y habrían causado averías a 390.000. Esas cifras fueron las más altas dadas por Berlín en la guerra anterior con respecto a la acción submarina.

La más alta cifra de presunta destrucción de navegación aliada en la guerra actual fué dada por los nazis en Mayo de este año. La cifra era de 824.000 toneladas. En Julio anunciaron ellos el hundimiento de 816.000 toneladas, es decir, menos de lo que había anunciado como averiado en los seis primeros meses de la acción submarina en la guerra anterior.

Después de la terminación de aquella guerra se estableció claramente la dimensión de las mentiras alemanas. Las pretensiones alemanas sostuvieron que de Febrero a Julio de 1917 fueron hundidas o averiadas, mensualmente, 900.000 toneladas de navegación aliada. La verdadera cifra de las pérdidas aliadas en esos seis meses fué revelada, ya terminada la guerra, por el Almirantazgo británico. Alcanzaba a 640.000 toneladas. La diferencia era bastante pronunciada. De Julio a Diciembre de 1917 fueron puestas fuera de navegación, según los alemanes, 682.000 toneladas. La cifra verdadera fué de 384.000 toneladas. Los primeros seis meses de 1918, según Alemania, hubo 617.000 toneladas de pérdidas en la navegación aliada.

Bloqueo Británico

Es un anillo de acero

LONDRES 28. — El diario sueco "Stockholms Tidningen" publica un informe acerca de la creciente escasez de la carne de cerdo —principal alimento alemán— en el Reich. Informa el citado diario que solamente entre un 20 y un 25 por ciento de la demanda puede ser cubierta, mientras que el invierno pasado se cubría hasta un 40 por ciento. El diario sueco afirma que la escasez de carne de cerdo se debe a la carencia de alimentos para estos animales, alimentos que fueron requisados para destinarlos al consumo humano. La prensa sueca, comentando esto señala que el bloqueo que envuelve con un anillo de acero a Alemania es silenciado pero la flota británica que ha cercado al Reich durante tres años está mostrando en la actualidad su terrible poder, como lo hizo durante la pasada guerra.

El Orden

Informes Fuera de la Realidad

DIAS PASADOS MANIFESTAMOS, desde estas columnas, que ya es convicción irrevocable en la conciencia pública que nuestro ambiente social agrario espera la influencia de un factor trascendental que todavía no ha comenzado a gravitar como hubiera sido necesario, no obstante haberse sancionado, hace tiempo, el articulado correspondiente bajo el auspicio general de que en él estaba el principio de redención del setenta por ciento de los trabajadores de la campaña, sujetos hoy al vetusto y antieconómico régimen de los arrendamientos.

Al expresarnos en ese sentido, nos referíamos a la Ley Nacional de Colonización respecto de la cual el señor Ministro de Agricultura, tanto en su discurso de Cañada de Gómez, como en el que pronunciara en la inauguración de la Exposición de Palermo, había emitido palabras favorables en cuanto hacían suponer que lo legislado en punto tan fundamental para la vida del país, no tardaría en traducirse a la realidad.

En esos momentos, no ignorábamos que, debido a la tardanza en aplicarse la ley y al silencio harto extraño que alrededor de la misma se venía observando, el Congreso había pedido informes al Poder Ejecutivo. Las palabras responsables del alto funcionario, en las circunstancias mencionadas, inducía a creer que el pedido anteriormente citado sería contestado en forma terminante y precisa de acuerdo con la trascendencia del asunto y que nos aproximábamos a la terminación de la época del sistema esencialmente expoliativo de los arrendamientos con sus características anti-sociales que condenan al individuo a él subordinado, a perder toda esperanza en una superación moral y económica, desde que lo confina irremisiblemente a la miseria.

Nuestra confianza en tal sentido ha sido sorprendida ingratamente. El pedido del Congreso ha sido, por fin, contestado, y son precisamente los términos de ese informe los que han entibiado nuestro optimismo, concretado en virtud de las palabras del señor Ministro de Agricultura en las circunstancias más arriba apuntadas.

El Ministro de Hacienda, que es quien contesta la minuta del Parlamento, después de enumerar [illegible] sobre el particular, pasa a decir que razones de orden financiero han impedido cumplir con los propósitos que inspiraron la creación de la Ley, pero que el Poder Ejecutivo no dejará de prestar su más sostenida atención al problema con el concepto reiteradamente expresado que se trata de una de las leyes agrarias fundamentales y más necesarias para orientar una sana transformación en el régimen de las explotaciones, satisfaciendo a la vez una firme aspiración de los productores agropecuarios. A continuación de otras consideraciones por el estilo, agrega que, en base a estas directivas y propósitos dará comienzo este año al plan septenal de reforma agraria que acaba de tener principio de ejecución con el llamado a la primera licitación para adquirir tierras destinadas a colonias de los diferentes tipos que la economía del país reclama, propendiendo, a la vez, por medio de la cooperación, a que quede en manos del productor la justa proporción de riquezas que el mismo crea. Sin grandes esfuerzos se descubre que las promesas del Ministro sobre la iniciación del plan, por la vaguedad con que se formulan, no constituyen otra cosa que un recurso para disimular la postergación de la aplicación de la ley, ya que nada dice concerniente a la financiación de la misma, a cuya ausencia —"las razones de orden financiero"— atribuye la causa de la anhelada aplicación. En resumidas cuentas, para un proyecto fundamental para la premiante estructuración de la economía del país, no existen los recursos necesarios, ni se dice por el señor Ministro cómo piensan obtenerse éstos.

Y esto es, precisamente, lo que conceptuamos grave, máxime cuando tenemos entendido que la magnitud de los intereses contemplados por una ley esperada desde hace cerca de cuarenta años, no puede justificar, bajo ningún concepto, el no disponer de fondos para [illegible] de nuestra historia en que se terminase la imposición de un reajuste salvador, sólo posible ya mediante la reorganización de todas las actividades, [illegible], se integran por todas las energías que se desarrollan en el inmenso escenario de la producción rural.

Que a esta altura de esta debatida cuestión, se nos explique todo con las dificultades de "orden financiero" resulta desconcertante, primero porque nuestros estadistas debían haber previsto adecuadamente la respectiva financiación y segundo, porque, aunque no hubiese sido prevista en su oportunidad, tratándose de una ley fundamental para la reactivación del país, en la que, sin duda, van incluídas "las razones de orden financiero" alegadas por el informante, se imponía arbitrar los recursos correspondientes, por elevados que éstos sean, desde que en la Nación existen con creces los recursos, a los cuales nuestros financistas, por las vías para ello indicadas, podían haber apelado, si efectivamente existía el propósito de traducir a la práctica lo legislado al respecto, cosa que [illegible] formuladas.

Pero lo más desalentador en todo este proceso, es que en la opinión pública se va afirmando la creencia de que a esas "razones de orden financiero" deben agregarse otras que aunque no se confiesan, convergen en hacer prevalecer la influencia de quienes ven en la aplicación de la ley mencionada el derrumbe de todo un mecanismo tradicional, dentro del cual venían obteniendo cómodas ganancias sin otro esfuerzo que el de encargar a terceros inflexibles la tarea de la recaudación en sus latifundios y de ir aumentando periódicamente el tanto por ciento juntamente con las restricciones cada vez más intolerables para el agricultor que lo han ido colocando en un plano de esclavitud incompatible con los dogmas de libertad y significación humana consagrados por nuestras instituciones. Las revelaciones del informe que comentamos resultan por demás sintomáticas en esta hora de grandes inquietudes colectivas, cuando se hacen imperiosas las manifestaciones claras y que lleven en sí los vigorosos elementos para tonificar el ambiente hondamente resentido donde nada representan las iniciativas y los propósitos si no los alimenta la fuerza de la verdad tal cual el dictado de la vida nacional lo reclama.

EL QUE LLEGA A LA HORA DE CENAR

El día ha sido de ruda labor. El hombre, frente a su escritorio, arregla sus papeles, guarda biblioratos, deja la pluma en el tintero, se alisa el cabello y se dispone salir a tomar un poco de aire. Ha tenido muchos contratiempos, muchas preocupaciones y desea estar tranquilo. Distiende sus arrugas el recuerdo del hogar y la promesa de una buena cena. Sabe que lo espera una buena gallina en puchero, rodeada de chorizos caseros, de morcilla legítima y una buena botella de vino.

Camina alegre y confiado rumbo al descanso y saborea por anticipado la comodidad de las pantuflas, el fresco del baño y el perfume de la mesa bien tendida. Entra a su casa silbando, se pone cómodo, se baña y se dispone sentarse a la mesa. En eso suena el timbre y un temor que lo sobrecoge le crispa los nervios. Tiene la intuición de la catástrofe. ¿A que es una visita?

Sí, señor. Es una visita. Es precisamente ese importuno visitante que llega siempre a la hora de cenar. Grandes palmadas, profusos saludos, atenciones melosas para la dueña de casa, y el visitante se sienta tranquilamente a la mesa, tiende sobre sus rodillas la servilleta y, ni corto ni perezoso, hinca el cuchillo en la mejor presa, esa que el dueño de casa había mirado codiciosamente en la fuente.



El hombre come vorazmente. Su condición de intruso parece darle los mejores títulos para hacer el reparto de las presas y, como buen repartidor, se queda con la presa mejor.

Ha comido, ha bebido con profusión y entonces, después de un corto y seco saludo se retira, dejando en la mesa la [illegible] vacía de la pobre gallina y una mueca de indignación en la boca del dueño de casa a quien se le aguó la fiesta prometida.

Esto que ocurre en la vida doméstica es también una realidad en la vida política. También en ese campo pululan esos que recorren las mesas servidas, se sirven la mejor presa y dejan después los restos sobre el mantel manchado con esa indiferencia e ingratitud de los ahítos.

Tenemos en Santa Fe un espécimen característico de estas golondrinas políticas. Tipos que anduvieron merodeando en todos los comités, que vistieron en el tablado de la farsa, todos los disfraces. Fueron ácratas, libertarios, ateos. Después se hicieron radicales peludistas, del riñón personalista. Cuando el partido cayó en desgracia se hicieron, entonces, oficialistas. Es decir, recorrieron toda la gama de tonos y semitonos del calidoscopio y se disponen a seguir cambiando de color, siempre fieles a ese propósito fijo: acomodarse.

Son como aquel a quien le enrostraban sus continuos cambios de frente y para disculparse dijo, muy suelto de cuerpo:

—Yo no cambio. Los que cambian son los gobiernos. Yo siempre estoy con el gobierno.

Sujetos como éste pueden prosperar porque algunos dirigentes, que los utilizan como lustrabotas, necesitan de sus buenos oficios y los pagan con dádivas y puestos públicos, traicionando así el programa partidario y a la masa de afiliados. Son pospuestos así otros que han tenido el mérito de la consecuencia política para ubicar al último llegado, porque se entiende así pagar el precio de la traición cometida por el flamante tránsfuga. De mutación en mutación hacen rápida carrera política. Pero es hora de terminar con esta vergüenza y purgar a los organismos políticos, de estos seres nefastos, dispuestos siempre a abandonar el buque cuando está en peligro de naufragio, como hacen las ratas.

☆Renunciante☆

Sr. LUIS DI FILIPPO, que ha renunciado a la secretaría de Gobierno de la Municipalidad

EL 6 DE SEPTIEMBRE LLEGARA A SANTA FE EL DR. R. CASTILLO

El día 10 del próximo mes de setiembre pasará por esta ciudad, con destino a Yacuiba, el presidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo.

El programa de agasajos en esta ciudad al ilustre visitante no ha sido fijado aún, pero se puede adelantar que el Dr. Castillo será recibido a su llegada por el gobernador de la provincia, sus ministros, altas autoridades nacionales, el arzobispo, tropas y el pueblo en general.

Después de su visita por la ciudad, el gobernador Dr. Argonz ofrecerá una recepción al presidente y su comitiva en la Casa de Gobierno, acto que seguramente habrá de alcanzar grandes proyecciones.

☆ Bataraza ☆



HERMOSO EJEMPLAR de gallina bataraza, premiado en la Universidad de Minnesota

Actividad de la C. de Gobierno

Gran actividad se registró ayer en la casa de gobierno. El primer mandatario de la provincia, Dr. Joaquín Argonz concurrió a su despacho a la hora habitual, ocupándose de diversos asuntos, firmando el trámite administrativo y recibiendo en audiencia a las siguientes personas: Legisladores señores Juan Pablo Ravena Palacios, J. Rodríguez Hería, Miguel Casañas, Fernando Ramírez, Simón Carlen, Fernando Centeno, Ricardo J. Pardo, Leoncio Gianello, Alejandro López, José P. Lazuriaga, Reñé Mir, J. Ulla, Rafael Vera Mitresi, Héctor Vecovi, Eduardo Valaretti, J. Medoux; al Dr. Julio Busaniche, presidente de la Comisión Pro Monumento a Estanislao López, señor Roberto Levillier, acompañado de los señores Manuel Irigoyen, Horacio Caillet Bois, Raúl Gómez Iriondo y Ricardo Passel Cullen, señor Guillermo Cullen, Jefe de Policía de Vera con el señor R. Huber, señores Dionisio Laplace, Manuel Carretero y [illegible] Ulla.

Instituto Experimental de Investigación y Fomento

En el pueblo Aldao (Estación Casablanca) F. C. C. A., el día 20 del corriente se llevará a cabo y bajo los auspicios de la Federación Argentina Tambera Ltda. y con la cooperación de la Cooperativa "La Bonita" de aquella localidad, una asamblea.

En la misma se tratarán asuntos importantes relacionados con la marcha de las mismas y concurrirá en representación del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, el inspector veterinario Dr. Alberto L. Bosio.

HAN SIDO CONCEDIDAS PERSONERIAS JURIDICAS

Por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dieron a conocer resoluciones por una de las cuales el P. E. aprueba los estatutos presentados por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional; auxiliar No. 40 de Campo Oroño y por la Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mutuos, domiciliada en Villa Cañás (Gral. López).

Informaciones del C. G. de Educación

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Presidente interino del Consejo General de Educación, doctor Juan Rühlemann, quien resolvió algunos asuntos, y concedió audiencias.

PAGO DE BONIFICACIONES

El Consejo de Educación ordenó ayer el pago de bonificaciones a los Directores de Escuelas correspondientes a los meses desde Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio a Diciembre del año 1940.

Se trata de directores de escuelas que obtuvieron aumentos por elevación de categoría. La demora en el pago obedece a que la partida estaba agotada, y, poco hace ha sido ampliada.

Los pagos se iniciarán el día lunes próximo.

ESTUDIOS TERMINADOS

La Oficina Técnica del Consejo de Educación ha terminado el estudio de algunos proyectos que se relacionan con mejoras en edificios que ocupan escuelas. Los elevará a la aprobación del Consejo.

La Ley de Imprenta
Escudo de Sinverguenzas

Y SIGAMOS con nuestra Ley 2548, mal llamada de imprenta, pues la debemos llamar, tranquilamente, Ley contra la libertad de prensa; tal como resulta de su texto y de sus evidentes contradicciones con las demás leyes vigentes en la República, con nuestros textos constitucionales y con la tradición argentina; aun cuando no faltó el "periodista" que dentro de la Cámara dijera que esto de la tradición era una cuestión simplemente romántica. Por supuesto que estos romanticismos suelen tener revés trágicamente material, y es fácil advertir que quienes no se alarman son quienes nunca han navegado contra el poder. No se trata de hacer críticas elegantes y literarias, sobre cosas que son diaria militancia, se trata de "ver" la realidad argentina, de sentir, como lo siente el hombre de la calle, la presión enorme de las fuerzas antidemocráticas de la nación, que en distintos momentos han aprovechado su presencia en las mismas legislaturas, para conseguir estas sanciones violatorias de la libertad expresamente consagrada por la ley fundamental.

La ley, en exégesis pura, no es otra cosa que una defensa arrancada por el pueblo al poder gobernante, un derecho que el pueblo ha conquistado, frente a los posibles abusos de la clase gobernante, la que detiene el poder en sus manos.

Las leyes por ello, a veces no se notan en [illegible] de su existencia, cuando los gobernantes saben encauzarse por la buena senda, cuando son respetuosos de las libertades públicas. Pero apenas el poder trata de manifestarse absorbente y contrario a las corrientes populares, es cuando el pueblo advierte de inmediato la bondad de la ley.

La ley vale más por el espíritu del que la aplica que por las normas que crea; por ello es que todo ciudadano respetuoso de sus fueros de tal, repudia como servil la ley que da al que manda la suma del poder, la posibilidad de manejar a las personas con su sola voluntad o capricho. Por eso también, la ley —la buena— es el límite exacto hasta donde puede llegar el gobernante, cuando se enfrenta con la realidad, cuando trata de poner en juego su poder contra el pueblo que lo haya elegido.

Nuestros pueblos, sin embargo, no están familiarizados con esta interpretación del sentido y valor de la ley, pues desde el nacimiento de nuestras nacionalidades la democracia asumió todos los ideales populares, y el derecho de los pueblos no nació en forma alguna de la lucha contra el propio poder de las clases dominantes, sino contra el poder extraño a la tierra. Pero ha bastado que llegaran estos tiempos difíciles, para que salieran a luz ciertas tendencias repudiadas por nuestra historia y el pueblo, y nos encontramos con leyes que son negación de ese sentido de la democracia, que es lo que distingue nuestra vida civil.

PELIGROS LATENTES

Por ello consideramos que lo que alguna vez se ha dicho sobre la forma en que la ley se ha aplicado, o las pocas veces que la misma ha llevado a los periodistas al banquillo de los acusados, argumentando de su bondad por su escasa aplicación, es inoperante y malicioso.

Lo más importante no es la forma en que la ley se haya aplicado, pues lo único que demostraría sería que no han existido fuerzas para aplicarla en todos los casos, o simplemente la falta de su necesidad; sino la existencia misma de la ley. Si los gobernantes han hecho uso moderado de esa ley, esto es mérito propio y no ventaja de la misma.

Pero lo grave es que mañana puede llegar el gobernante bárbaro al poder, y su absolutismo tenga en sus manos un texto legal que le de atribuciones de las cuales nunca se ha desprendido el pueblo para dárselas a sus representantes.

Esa ley es una cortapisa a la libertad de prensa, porque consagra disposiciones atentatorias al libre desenvolvimiento de la prensa menos poderosa, tales como la ya mencionada exigencia de la responsabilidad material, como aquella barbaridad sancionada sobre los fueros posibles de los que dirigen un diario, etc. Para más, como bien lo hacía notar uno de los diputados que impugnara esta ley en la Cámara, se ha llegado más lejos que en los tiempos rojos del tirano, cuando el permiso para establecer un diario lo daba el Escribano Mayor, pues aquí lo debe dar el mismo Juez del Crimen, como si para los periodistas existiera alguna concomitancia con esa jurisdicción.

Claro que alguien que votó esa ley puede decir, muy suelto de cuerpo, que la autorización que se les exigía a los periodistas, era de la misma naturaleza que la que se le impone a un peluquero que se le pide un certificado de salud.

EL DERECHO DE RECTIFICACION

Hay una novedad en nuestra Ley de Imprenta, que bien merece un poco de atención. Se trata del derecho de rectificación. Según el primitivo texto, cualquier afectado por una publicación, se presentaba al juez del crimen —linda palabra para cosas de periodistas— y de acuerdo al artículo 12 de la Ley, tenía "el derecho de hacer insertar en la misma forma a que se refiere el artículo anterior y sin perjuicio de las otras sanciones civiles o criminales que pudieran corresponderle, las respuestas sobre los hechos o actos en que hubiere sido aludido". Con ello se completa el artículo 11, el cual rezaba en la primer sanción de la siguiente manera: "Toda publicación queda obligada a insertar gratuitamente, en el mismo lugar y con el mismo tipo de letra, en el mismo espacio y sin intercalación alguna, toda rectificación relativa a hechos o actos propios de la función pública, que hubieren sido inexactamente relatados o aludidos por el diario o publicación en que la versión hubiere aparecido". De acuerdo al artículo 15, esas rectificaciones eran resueltas sin trámite alguno, condenándose a la publicación y castigando la desobediencia a la orden, con multas o prisión.

No había necesidad, según esa ley, que el periodista dijera su pensamiento o diera su versión o hiciera su defensa ante el tribunal; se atentaba tranquilamente contra el garantido derecho de defensa, que está establecido en la Constitución; tal como reza aquello de que nadie podrá ser condenado sin ser oído.

Era tan bárbaro esto, que al primer encontrón con la realidad rodó el artículo de la Ley, pues el primer diario que planteó el asunto lo ganó.

En estas circunstancias se produce una reforma parcial de la Ley, para escuchar, como decía el miembro informante de la Comisión, la crítica de los diarios y del pueblo y las sanciones de los jueces. Se abre un plazo para la defensa del periodista, un plazo por el cual —según los legisladores— se salvaba la Constitución y las otras paparruchas que generalmente molestan a quienes desean violarlas, un plazo extraordinario, de... 24 horas. En tal plazo el director del periódico debe consultar a su lejano corresponsal, debe presentar toda la prueba, sobre todo cuando le llega la citación a la caída de la tarde y se cuenta con el espíritu estricto para un solo lado, de algunos jueces.

Esta fué la modificación que se realizó de la Ley. Y por si esto no fuera bastante, en este orden de cosas ligeras y graves, deben los lectores considerar que, existe otro artículo de la Ley, según el cual, tras de tres de estas condenas en el plazo de un año, el juez puede decretar la clausura por seis meses del diario o periódico o de la imprenta donde se imprimiera la hoja incriminada.

Creemos que no hay que razonar demasiado para llegar a la conclusión de que en este caso se viola aquello tan sagrado para los hombres que creen en la democracia, de que no se pueden aplicar dos penas sobre el mismo delito. La reincidencia puede ser causa de agravación de pena, pero nunca de una nueva pena, tal como surge del artículo 35 de la Ley.

Y así hemos de ver otros detalles seráficos de esta ley, que según algunos no tenía mayor importancia, pues no estaba destinada sino a la mala prensa. Malos son los tiempos que corren para las apreciaciones del mal o del bien. Cuando se es dócil, ahora, generalmente se es bueno; cuando se mantiene la razón opuesta, entonces llegamos a la conclusión de que somos malos.

Palabras de Caín

Y Jehova dijo a Caín: ¿Dónde está tu hermano Abel? Y respondió: No sé, ¿Soy yo guarda de mi hermano? Y él le dijo: ¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra; ahora pues, maldito seas tú de la tierra, que abrió su boca para recibir la sangre de tu hermano, de tu mano. Cuando labrares la tierra, no te volverá a dar su fuerza: VAGABUNDO Y EXTRANJERO seas en la tierra.

SECCION DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1933

...Un párrafo del señor Di Filippo en la Cámara: "Quiero simplemente aludir a una cuestión que no es desde luego puramente de carácter personal puesto que aunque mi persona, ha entrado en cierta forma en juego, a ser asumir más bien la defensa de toda la Cámara de Diputados. Es sabido que cuando discutimos aquí, en este recinto, y aprobamos el proyecto de Ley de imprenta, pronuncié algunas pocas palabras justificativas de mi voto y debido quizás, a la circunstancia de que mi discurso fué muy breve, el Poder Ejecutivo lo divulgó por medio de la prensa, junto con el texto de la ley. Cuando los diarios publicaron el proyecto que acabamos de sancionar, publicaron también el discurso por mí pronunciado, y algunos, confundidos, creyeron que yo era el autor del proyecto".

. . . .

No se trata de una confusión, sino de algo más claro. Por la misma razón que es más castigado aquel que mata al hermano, que el que asesina al contendiente de la gresca; justo es que la palabra de un periodista que elogia la ley que amordaza a sus hermanos de prensa, sea más castigada que la del simple diputado en trance de votar y hablar sobre temas que desconoce.

Por esa misma razón, es que su discurso fué elegido para la propaganda realizada por el Poder Ejecutivo, que pudo darse el lujo de hablar a los que atacaban la Ley y al pueblo, con las palabras de un hombre que al comenzar su discurso, decía: "Hablo como periodista profesional".



El Valor de la Propiedad en la Zona del Municipio

Ha sido vendida la esquina Sureste de la calle la Junta y San Jerónimo, compuesta de una superficie de mil seiscientos veintisiete metros con veinticinco decímetros cuadrados en la suma de ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos con cincuenta centavos.

Exhibición de una película

El Gobernador de la Provincia Dr. Argonz acompañado del Ministro de Gobierno, Jefe de Policía de Rosario señor Del Prado, Subsecretario Dr. Casas, señor Rodolfo Freyre, se trasladó a mediodía al cine Colón a fin de asistir a la exhibición de una película sobre la ciudad de Rosario.

La Intemperancia del Intendente Originó la Aplicación de Una Medida Arbitraria

La intemperancia, muchas veces es hija del desconocimiento del espíritu de las leyes.

No es suficiente, en la función pública, conocer el texto, a veces frío, del articulado de un código o de una ley ordinaria, para cumplir con los deberes ineludibles inherentes al cargo que se ocupa. Es necesario algo más. Por eso los funcionarios que dejan recuerdo perdurable, son aquellos que se adentran en el alma misma del vivir colectivo, y adquieren, así, para el ejercicio de sus actividades públicas, el criterio rector, que es preciso poseer para no cometer arbitrariedades, [illegible] el capricho, o impulsar por la pasión...

La serenidad es, para ciertas funciones, una de las virtudes que debe ostentar el que las ejerce.

Si ella no existe, o se pierde, con frecuencia, los excesos son, generalmente, el resultado, sin procedimiento de buena fe, porque la pasión es mala consejera...

Estas consideraciones previas se imponen a propósito de la medida desconcertante que el señor Intendente Municipal ha adoptado en el caso, que comentamos ayer, de la postergación de una rifa organizada por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Con un apoyo desmedido a las [illegible] de el fondo, el contenido de la misma ley que afirma "interpretar" al decretar la cesantía de un excelente funcionario, el subdirector técnico del Departamento de O. Públicas de la Municipalidad, por un acto relativo no a sus funciones, sino realizado en su carácter de presidente de una entidad gremial que agrupa en su seno a los empleados y obreros municipales.

¿El señor Intendente ignora —acaso no recuerda— que, el derecho, ha evolucionado mucho en materia de sanciones, y que éstas ya no pueden aplicarse con el criterio [illegible] lejanas.

¡Las penas fijas, establecidas firmemente ya no se conciben en el Derecho Penal!

Causa horror pensar que, en el campo administrativo, que está influenciado por conceptos más amplios aun, se proceda con aquel criterio que es, en el fondo, injusto y cruel.

Adviértase que se castiga por actos de una entidad gremial, que se ha creado precisamente para defender los intereses generales de sus asociados, entidad con personería jurídica, reconocida por la misma Municipalidad, y, entonces, el hecho entra ya en una órbita más amplia, dado que importa una lesión directa al patrimonio de la Asociación. ¿Qué garantías, en el ejercicio de sus derechos tendrán, en adelante, los empleados municipales, si el señor Intendente asumiera, frente a ellos, en casos de conflictos no difíciles de plantearse, actitudes como la que subrayamos? Evidentemente, se ha incurrido en un exceso, sólo explicable por desconocimiento u olvido de los principios rectores que hoy animan al derecho, y que se traduce —¿por qué no decirlo? también, en el silencio con que la Asociación de Empleados Municipales ha recibido la lamentable noticia...

::::

Sanción desproporcionada a la falta, concepto equivocado de lo que constituye una entidad gremial, aparecen así, como síntesis de un hecho que priva a la comuna de un excelente funcionario, y deja a los demás empleados del municipio en actitud de meditar como una ley, o una disposición perdida en un inciso de una ordenanza intrascendente, pueden fundamentar una injusticia.

La actitud del señor Intendente, en el caso que comentamos, evidencia que la dirección del municipio está en manos de un ciudadano intemperante, y esto no deja de ser lamentable.

Una Muestra en la Biblioteca Nicasio Oroño

En la sede social de la biblioteca infantil y popular "Nicasio Oroño", de la Sociedad República del Oeste, tendrá lugar hoy a las 19 horas la inauguración de la primera exposición de pintura, escultura y grabado, bajo los auspicios de dicha institución.

En la muestra, que comprende 28 obras, exponen interesantes trabajos los más calificados artistas locales, lo que asegura el éxito de la misma.

Además y con el patrocinio de la citada entidad, el señor Gustavo Cochet pronunciará el 2 de septiembre próximo una conferencia que versará sobre "La evolución del arte en nuestro tiempo".

Decretóse Feriado el 10 de Septiembre Para el Distrito Alvarez

Por el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se decreta feriado para la localidad de Alvarez (Departamento Rosario) el día 10 de setiembre próximo, en ocasión de la celebración de las fiestas patronales de esa localidad.

EL HOGAR DE ANCIANOS DE RAFAELA

En el extremo oeste de la ciudad, casi lindando con la zona rural de Rafaela se levanta, modesto, un edificio que nada dice por su exterior, de la gran obra de solidaridad y consuelo que dentro de su perímetro se realiza.



Sra. Magdalena G. Vda. de Lorenzi, una vida consagrada a aliviar el dolor de los humildes, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia que sostiene el Hogar de Ancianos de Rafaela.

ES EL HOGAR DE ANCIANOS

El puerto donde anclaron sus deterioradas naves los que fueron vencidos por las tormentas de la vida.

Treinta hombres y cuatro mujeres son los que hasta hoy aseguraron en el modesto edificio las necesidades básicas de la existencia humana: alimentación, vivienda y vestido.

Fundado en 1933 por la Sociedad de Beneficencia que hasta entonces y durante más de treinta años había tenido a su cargo el sostenimiento del Hospital de Caridad, se inicia el Hogar con un capital de 20 mil pesos y al poco tiempo, hoy, su patrimonio supera los 60 mil pesos.

Una verdadera labor de hormigas, es por su perseverancia, la que realiza la Sociedad de Beneficencia. Su presidenta doña Magdalena G. Vda. de Lorenzi, es la incansable animadora de ese grupo de nobles damas rafaelinas que con escaso apoyo oficial, deben soportar una tarea superior a sus posibilidades.

Las cotizaciones de los socios, más la subvención municipal representa para el Hogar una entrada mensual de 550 pesos para hacer frente a un gasto superior a los mil, calculando en solamente un peso diario el costo de cada asilado.

Es de hacer notar que el espíritu altruista de nuestro comercio e industria se hace presente en forma permanente con el valioso aporte de sus productos, lo que evita el desequilibrio.

Por iniciativa del ex senador por el Departamento Castellanos, señor Faustino Lencioni, la Legislatura de nuestra provincia acordó al Hogar de Ancianos un subsidio de 50 mil pesos, pero hasta hoy solo 10 mil les fueron entregados a la institución.

Otro subsidio de 100 mil pesos ha sido votado en la Cámara de Diputados de la Nación y actualmente el proyecto respectivo se halla a estudio del Senado.

Estas cantidades serían invertidas totalmente en la edificación de grandes pabellones con los cuales vendría a completarse una verdadera obra de amparo a la vejez desvalida de nuestra ciudad.

Cabe destacar la asistencia médica que se les otorga a los ancianos asilados, con la desinteresada cooperación de los siguientes profesionales: Director Dr. A. Chiarallino; oculista: Dr. Francisco Rodríguez; odontólogo: Dr. H. Dentesano; garganta, nariz y oído: Dr. Fernández Audicio; químico: Dr. Mirabella.

Sería de desear, pero no es posible por razones de espacio, hacer conocer en detalles el esfuerzo tremendo de la Sociedad de Beneficencia por mantener un alto nivel de vida para sus asilados y hasta que punto ese propósito es conseguido. El orden, la higiene y la satisfacción que imperan entre los moradores de la casa, solo pueden ser apreciados con una visita al Hogar de Ancianos de Rafaela, y solo elogios merece por su labor la Sociedad de Beneficencia cuya comisión la integran: Presidenta, Sra. Magdalena G. de Lorenzi; vice, Sra. Juana B. de Carbajo; secretaria, Srta. Luisa Pistoresi; pro, Srta. Evelina Comtesse; tesorera, Sra. María T. C. de Dutruel; pro, Sra. Aquilina P. de Bruneri. Consejeras: Sras. Angela G. de Febrer, Angela Perusia y María B. Vda. de Aufranc y Asesores letrados: Dres. Enrique Carbajo y José R. Bergallo.



Vista del edificio del Hogar de Ancianos de la ciudad de Rafaela, institución que sostiene la Sociedad de Beneficencia de esa ciudad.



Parte de los ancianos asilados en el Hogar de Ancianos de Rafaela, sorprendidos en un momento que tomaban sol.

Un Numeroso y Calificado Conjunto de Cabañas Expondrán en Rafaela

Un calificado y numeroso conjunto de cabañas han anotado sus productos para exhibirlos en la 36a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 21o. Concurso de Vacas Lecheras que organiza la Sociedad Rural de Rafaela y que se inaugura el día 12 de septiembre próximo. En la lista de inscripciones que nos suministra la entidad aludida, figuran los establecimientos siguientes: Cabañas de Carlos P. Boero, Juan B. Boero, Próspero Pángaro, Antonio Schierano, Jose Pavicio Lda. S. A., Miguel Balari, Enrique R. Hugentobler, A. Gandolfi y Hnos., Bautista Balari, Antonio Grande, Bartolo E. Sabena, Luis Ripamonti, Walter Schmidt, José R. Malenky, Antonio D. Ferrero, Luis M. Defagot, Néstor A. Casablanca y Cía., Juan Fernández, Lorenzo Chiaravizio, Manuel Hoermann, Nicolás Bruzone e Hijos Lda., José A. Lanfranchi y Cía., Saturnino J. Unzué, Suc. Federico Reutemann, Lorenzo Bertello, José Armando, The River Plate Dairy Company Soc. Anónima.

El simple enunciado de tales expositores, permite anticipar el éxito de la muestra que organiza la prestigiosa entidad rafaelina. También han inscripto productos industriales numerosas firmas nacionales, lo cual hará que el Salón de Industrias de la Exposición adquiera verdadera importancia, superando el brillo y la trascendencia que el mismo alcanzara en años anteriores.

La Sociedad Rural de Rafaela ha gestionado ante Y.P.F. una abundante provisión de nafta en la zona con motivo de la apertura de la 36a. Exposición Nacional, lo que permitirá la afluencia de visitantes desde todos los puntos comprendidos en esa parte de la Provincia.

Ya hemos anunciado que, con motivo de la inauguración del certámen concurrirán a presenciar el acto de apertura representantes de los poderes públicos nacionales y provinciales y que en esa oportunidad se realizará juegos hípicos con la participación de consumados jinetes y amazonas de Rosario, Santa Fe y Rafaela.

El interés despertado por la exposición que nos ocupa, se traduce fácilmente en las adhesiones que a diario llegan a la entidad organizadora, interés que tendrá su más alta expresión en la crecida cantidad de personas que, seguramente, han de concurrir a las instalaciones de la calle Brasil para apreciar directamente el alto grado de evolución que acusan nuestras industrias madres.

Con Entusiasmo Iniciaránse Hoy los Festejos Patronales de Sa Pereyra

El programa de estos festejos comprende una serie de interesantes actos que se desarrollarán en los días 29, 30, 31, 5 y 6

Con la primera serie de interesantes actos, darán comienzo hoy las fiestas patronales de la localidad de Sa Pereyra, las que prometen alcanzar gran brillantez. Estas festividades han de contar en la oportunidad, con el concurso de la colonia, que por vez primera ha demostrado inusitado interés en la preparación de los actos que se realizarán, por lo que es de esperar que se traduzcan en un rotundo éxito para la comisión organizadora. El programa a desarrollarse en el día de hoy y en los subsiguientes es el que publicamos a continuación:

DIA 29. — A las 14: Gran concurso de bochas en el bar del señor Luis Signoretti.

A las 20.30: La sala del cine Social rodará las siguientes producciones: Prisioneros del Artico y Veinte años y una Noche.

A las 20.45: Primer gran baile popular en la sala de la Sociedad Italiana, amenizado por el conjunto típico B 1 local.

DIA 30.— A las 10: Función religiosa.

A las 12: Torneo relámpago de fútbol con la participación de los equipo Brown de San Vicente; Florida, de Cuesllas; Atlético, de María Juana; Zenón Pereyra F. B. C.; Atlético de Esmeralda y Belgrano local.

A las 17: Continuación del baile.

A las 20.30: Función de cine.

A las 20.45: Baile popular en la misma sala del día anterior.

A las 21: Concurso de truco en el bar Ferrero.

DIA 31.— A las 14: Continuación de los concursos de truco en los bares de los señores Signoretti y Cocco y Stechera respectivamente.

A las 20.30: Cine Social presentará Venganza Fronteriza y En la luz de una Estrella.

A las 20.45: Baile popular.

DIA 5.— A las 20.30: Función de cine con Comando Negro y Orquesta de Señoritas, por Calita.

DIA 6.— A las 14: Continuación de concurso de bochas.

A las 17: Baile popular.

A las 20.30: Función de cine.

A las 20.45: Ultimo baile popular.

Estos festejos son organizados por la comuna local, a su total beneficio.

—En la parroquia local, con motivo de la festividad de Santa Rosa de Lima, patrona de este pueblo, se desarrollará el programa de actos religiosos siguiente:

Días 27, 28 y 29 a las 16.30: Solemne triduo.

Día 30: a las 10, misa cantada con panegírico.

A las 16.30: Procesión con la imagen de la Santa.

A las 11: Bendición con S. D. M.

REMATE

Existe gran expectativa e interés en los ganaderos de la zona por el remate a realizarse el día 19 de septiembre próximo en el establecimiento Cantón de Zárate, donde se subastarán 2000 vacunos Aberdeen Angus marca líquida Sa Pereira.

Destacada nota social de Gobernador Candioti

El día 5 de septiembre próximo será bendecida en la Iglesia de Nelson la boda de la señorita Leonor Irma Reinero con el señor Julián Frau (h.).

Informaciones de Rafaela

Fué clausurado el periódico "Castellanos"

En cumplimiento de una orden dictada por el juez en lo correccional de la ciudad de Santa Fe, Dr. Jaime Prats Cardona, empleados superiores de la Jefatura de Policía de Rafaela procedieron anoche a la clausura del local donde se edita el periódico bisemanario "Castellanos".

Previo inventario de lo existente y notificación a los interesados, fué labrada el acta respectiva después de lo cual las puertas de acceso fueron lacradas, quedando un agente de policía de consigna frente a la puerta principal de la casa.

INAUGURARA SU STADIUM "PEÑAROL"

Hoy sábado a las 15 horas, tendrá lugar el acto de inauguración oficial y bendición del campo de deportes del Club Atlético "Peñarol".

La ceremonia de la bendición estará a cargo del Rvdo. Padre Emiliano Cerdán; después de la cual desfilarán todas las instituciones deportivas de la ciudad.

Terminado el desfile, se realizará el match de fútbol entre los primeros equipos de Atlético y Peñarol, en el que será disputada una artística copa donada por los señores Pantone y Cía.

UNA TENTATIVA DE ASALTO FRUSTRO LA POLICIA DE RAFAELA

Pocas veces la crónica policial de esta ciudad registra hechos de peligrosidad tal como el que estuvo a punto de ser cometido anoche y que fué oportunamente impedido por la intervención eficaz del segundo jefe de investigaciones, Sr. Oreste Maina.

De acuerdo a la versión recogida en la Jefatura de Policía, el súbdito árabe, Salomón Paduino, viejo vecino de esta ciudad que se dedica a la venta al por mayor de maní, debía ser anoche víctima de un atraco a mano armada con propósitos de robo, en su propio domicilio.

No hemos podido establecer cómo la policía estaba al tanto del delito planeado, pero debe suponer que fué debido a una confidencia; lo cierto es que aproximadamente a las 19 horas de anteayer, el señor Maina, segundo jefe de investigaciones, se apersonó al citado Paduino informándolo de lo que se tramaba contra su vida y sus bienes, conviniendo ambos en que el empleado policial permaneciera oculto en la habitación donde se produciría el atraco, a la espera de los acontecimientos. Estos no tardaron en producirse. Había pasado escasamente una hora de espera, cuando se oyó golpear la puerta de calle, que el dueño de casa abrió dando paso al visitante que resultó ser José María Kekoc, chileno, vendedor de carbón, a quien nuestra población conoce por "El Chilenito" debido a su reducida corpulencia.

Manifestó el chilenito que deseaba comprarle maní, a lo que Paduino, guardando prudente distancia, contestó que se sirviera los que quisiera por cuanto él no deseaba vender. Esta negativa debió desconcertar el plan del chilenito; pues con esa actitud, su presunta víctima no dejaba de observarlo, por lo cual repitió varias veces el pedido.

Ante las reiteradas negativas de Paduino a venderle maní, el chilenito tomó asiento e inició conversación sobre generalidades. De pronto pidió un vaso de agua a lo cual accedió el dueño de casa y cuando éste volvía del patio con el agua pedida, el chilenito extrajo de entre sus ropas un cuchillo de grandes dimensiones y se abalanzó hacia Paduino, con el evidente propósito de herirlo, cosa que no logró por cuanto el policía oculto, que no perdía detalle de la escena, lo encañonó con su revólver dándole orden de arresto y secuestrándole el arma.

Sin oponer resistencia, el chilenito fué desarmado y conducido a la oficina de investigaciones donde será interrogado sobre diversos puntos de su tentativa, que la policía necesita aclarar.

Deberá confesar si el móvil del atraco fué el robo u obedecía a un sentimiento de venganza personal; si sabía que Paduino guardaba dinero en su casa, en cuyo caso afirmativo indicaría la existencia de un "entregador"; si tuvo cómplices en el planeo del asalto, etc., labor que será realizada en el día de hoy.

RATERIA DE METALES

Desde hace varios días, distintos dueños de talleres metalúrgicos de la ciudad venían notando la desaparición de trozos de metales que con toda evidencia eran substraídos por personas ajenas a los establecimientos perjudicados.

En el día de ayer, el señor Juan Vico, establecido con fundición en la calle Alem, denunció que de su casa había desaparecido una apreciable cantidad de trozos de cobre y bronce; por lo cual la División de Investigaciones dispuso establecer vigilancia en los lugares donde los efectos robados podían ser reducidos.

Así fué como esta mañana los empleados policiales J. Almada y J. Abele lograron detener a Alejo Ledesma en el preciso momento que este ofrecía en venta dos bolsas de metales, en el taller existente en la prolongación de la Avenida Centenario.

El citado Ledesma y los metales robados fueron conducidos a la Jefatura de Policía.

Un Típico Festival Danzante organizan en la C. de Gálvez

El sábado 5 de septiembre próximo se llevará a cabo un gran baile social de ambiente español, reproducción fiel de un cortijo andaluz, presentado por el señor J. J. L. bajo el patrocinio del Club de Tennis Central Argentino. Dada la expectativa reinante, se espera que este festival será un franco éxito. La comisión de Festejos ha limitado la venta de las entradas.

TENIS

El domingo venidero, la segunda división del club local enfrentará a la representación del Lawn Tennis Club de Santa Fe por la disputa de los puntos reglamentarios del campeonato de la provincia.

MERCADO DE HACIENDA

PASTORE y Cía.

NUESTRAS VENTAS

De AREQUITO. Novillos: 1 c|425 a $ 27.80; 1 c|426 a $ 27.40 (precio máximo); 2 c|760 a $ 22; 1 c|320 a $ 24.80; 1 c|274 a $ 22.40. Novillito: 1 c|330 a $ 27.40. Vaquillona: 1 c|on 250 a $ 26.30.

De MAXIMO PAZ. Ternero: 1 con 155 a $ 27.50. Novillos: 1 c|400 a $ 27.20; 2 c|450 a $ 24; 2 c|445 a $ 22.50; 2 c|320 a $ 22.60; 2 c|445 a $ 23; 1 c|310 a $ 22.20. Vacas: 1 con 380 a $ 25.30; conservas 1 c|375 a $ 22; 1 c|405 a $ 11. Toro: 1 c|505 a $ 27.

DE ACEBAL. Novillos: 2 delgados c|345 a $ 26.30. Toro: 1 c|655 a $ 21.